

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

14807 REAL DECRETO 1310/1978, de 19 de mayo, por el que cesa como Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca don Miguel Nigorra Oliver.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Nigorra Oliver, a petición propia, como Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, cargo para el que fue designado por Decreto tres mil trescientos ochenta y ocho/mil novecientos setenta, de quince de octubre, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

14808 REAL DECRETO 1311/1978, de 19 de mayo, por el que cesa como Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea don Francisco Valdés Escuin.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese de don Francisco J. Valdés Escuin, como Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, cargo para el que fue designado por Decreto dos mil seiscientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

14809 REAL DECRETO 1312/1978, de 19 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca a don Bartolomé Sitjar Burguera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca a don Bartolomé Sitjar Burguera.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

14810 REAL DECRETO 1313/1978, de 19 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea a don Ladislao Yrazusta Ruiz de Arcaute.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea a don Ladislao Yrazusta Ruiz de Arcaute.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14811 CORRECCION de errores de la Orden de 24 de febrero de 1978 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición para la disciplina de «Psicología» (Facultad de Filosofía y Letras).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 14 de marzo de 1978, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8041, segunda columna, donde dice: «Beltrán Llera, Jesús, A44EC2812, 17 febrero 1932», debe decir: «Beltrán Llera, Jesús A44EC2812, 17 febrero 1936.»

MINISTERIO DE TRABAJO

14812 REAL DECRETO 1314/1978, de 12 de mayo, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Badajoz a don Angel Elicio Vicente Gómez.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar a don Angel Elicio Vicente Gómez para el cargo de Delegado de Trabajo de Badajoz, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

14813 REAL DECRETO 1315/1978, de 19 de mayo, por el que se dispone el cese de don Federico Martínez Accame en el cargo de Delegado de Trabajo de León.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese de don Federico Martínez Accame en el cargo de Delegado de Trabajo de León, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

14814 REAL DECRETO 1316/1978, de 19 de mayo, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Málaga a don Federico Martínez Accame.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar a don Federico Martínez Accame para el cargo de Delegado de Trabajo de Málaga, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA